

II Foro en el Extranjero

Fiscalización de Operaciones Internacionales

Por C.P.C. Cinthia González Flores
Integrante de la Comisión Fiscal Internacional.

Los días 17 y 18 de abril se llevó a cabo el II Foro en el Extranjero de Fiscalización de Operaciones Internacionales, evento organizado por la Comisión Fiscal Internacional de nuestro Colegio.

Por segunda ocasión, la Ciudad de Miami sirvió de escenario para la celebración de este evento, en donde se tuvo la oportunidad de contar con la participación tanto de expertos en la materia de reconocidas firmas nacionales e internacionales, como de altos funcionarios representantes de las autoridades fiscales competentes de los gobiernos de México y Estados Unidos (EU), características que lo convierten en un evento único en su tipo.

Los temas que se trataron fueron:

Los Precios de Transferencia en Operaciones Internacionales en México y los Estados Unidos de América (EU), impartido en forma conjunta por Ricardo Rendón Pimentel, socio de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C., y por Sean Folley, socio de KPMG en los EU; La Perspectiva de las Autoridades en el Proceso de Fiscalización de Operaciones Internacionales en Materia de Precios de Transferencia, a cargo de Sergio Luis Pérez Cruz de la Administración Central de Fiscalización de Precios de Transferencia del SAT y Anthony Johnstone del Área de Precios de Transferencia del Internal Revenue Service; Fiscalización Internacional en Operaciones Bilaterales México y EU, a cargo de Enrique Ríos Rippa, Socio de Mancera S.C. Ernst & Young México y Terry L. Grosselin, Executive Principal de Ernst & Young en EU; El Proceso de Fiscalización de Operaciones Internacionales en EU, a cargo de Ben Hyde, socio de PriceWaterhouseCoopers en EU.

Adicionalmente, la Perspectiva de las Autoridades en el Proceso de Fiscalización de Operaciones Internacionales, impartido por Jorge Antonio Libreros Calderón, Administrador Central de Fiscalización Internacional del SAT y por Raúl Per tierra, Assistant Revenue Service Representative en el IRS; Resoluciones Jurisdiccionales en México y en EU en el Ámbito Fiscal Internacional, a cargo de Manuel Sainz Orantes, socio de Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. S.C. y de Sam K. Kaywood



Asistentes al II Foro en el Extranjero.

Jr., socio de Alston & Bird LLP en EU; Perspectiva de la Autoridad Mexicana en Resoluciones Jurisdiccionales Internacionales, a cargo de Oscar Molina Chie, Subprocurador Fiscal Federal de Amparos de la SHCP; y, Negociaciones, Arbitrajes y Acuerdos dentro de la Fiscalización de Operaciones Internacionales, a cargo de Aydin Hayri, Socio de Deloitte en EU y Tony Kunkel, Senior Manager de Deloitte en EU.

Asimismo, se contó con la presencia de nuestro Presidente, el C.P.C. Javier García Sabaté quien brindó un mensaje de bienvenida y del C.P.C. José L. Ibarra Posada, Vicepresidente de Desarrollo y Capacitación Profesional, quien presidió la clausura del evento.

Nuestro Colegio, a través de la Comisión Fiscal Internacional, continúa con su labor de ofrecer a los interesados, de México y el extranjero, en la materia fiscal internacional de los sectores empresa, gobierno e independiente, eventos de excelente calidad, por lo que ya se está preparando el III Foro en el Extranjero en Materia Fiscal Internacional para el próximo año 2009, así como el tradicional Foro de Tributación Internacional, que se celebrará del 14 al 16 de agosto próximo en Acapulco, Guerrero, y que este año cumple su décimo aniversario. ❁

Donatarias autorizadas



C.P.C. Francisco Chevez, C.P.C. Javier García Sabaté y C.P.C. Rogelio Casas Alatríste

Las donatarias autorizadas son personas morales con fines no lucrativos, constituidas como instituciones de asistencia o beneficencia, autorizadas por la Ley en la materia, así como Asociaciones Civiles o Sociedades Civiles con autorización del SAT para recibir donativos deducibles en ISR para las personas que se los otorgan.

El Colegio de Contadores Públicos de México, a través del programa El Rostro Humano de la Contaduría Públi-

ca, llevó a cabo el 28 de abril, el evento Donatarias Autorizadas y Cambios en el SIPRED 2007, el cual contó con la presencia del C.P.C. Javier García Sabaté, presidente de nuestro Colegio; el C.P.C. Francisco J. Chevez Robelo, presidente del programa El Rostro Humano de la Contaduría Pública y el C.P.C. Rogelio Casas Alatríste, presidente de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.

Los C.P.C. Jaime Domínguez Orozco y Ricardo Cano González expusieron las principales generalidades de las obligaciones fiscales que deben cumplir las donatarias autorizadas, la reforma fiscal 2008 aplicable al tema de estudio y los cambios en las disposiciones fiscales, instructivos y anexos que afectan a los dictámenes para las donatarias autorizadas del ejercicio 2007.

El C.P.C. José Eduardo Reyes Téllez, coordinador del evento, comentó que el objetivo del curso, conocer las principales obligaciones fiscales que deben cumplir las donatarias autorizadas, se cumplió. ❁

Consolidación Fiscal Impuesto del Ejercicio 2007

La Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional, en conjunto con la Comisión de Investigación Fiscal del Colegio, organizaron el curso Consolidación Fiscal Impuesto del Ejercicio 2007, realizado el 22 y 23 de abril en las instalaciones del Colegio.

El objetivo fundamental del esquema de consolidación para fines de pago de impuestos es el de establecer un régimen neutral de gravamen que pueda aplicarse a los grupos de intereses económicos comunes que por razones comerciales, financieras, laborales o de otra naturaleza, decidieron organizarse a partir de sociedades mercantiles, jurídicamente independientes entre sí, de tal manera que por su forma de organización no tuvieran efectos favorables ni desfavorables desde el punto de vista de los elementos básicos del impuesto, respecto de los grupos organizados a partir de una sola empresa o de una matriz con sus sucursales, comentó el Lic. Gerardo Penilla Guerrero, expositor en el primer día de trabajo.

El C.P. José Alfredo García López, en el segundo día de trabajo, mencionó algunos aspectos controvertidos so-



C.P. José A. García López y C.P. Miguel Temblador Torres.

bre la Consolidación Fiscal, además de exponer un caso práctico donde tocó algunos puntos como los pagos provisionales, Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) e Impuesto Anual.

La coordinación del evento, con el que el Colegio de Contadores Públicos de México cumplió una vez más con el objetivo de mantener actualizada a la profesión contable, estuvo a cargo del C.P. Miguel Ángel Temblador Torres. ❁

Maratón de Fiscal PricewaterhouseCoopers 2008

Capacitación para el futuro

Por Asiria Olivera.

El Colegio de Contadores Públicos de México, a través de la Vicepresidencia de Servicio a Universidades, continúa con su compromiso por fortalecer el vínculo universitario, por lo que realizó el 17 de abril el Maratón de Fiscal PricewaterhouseCoopers 2008.

Entre los invitados al evento se encontraron los C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán, Vicepresidente Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); C.P.C. Adolfo Alcocer Medinilla, Vicepresidente de Gobierno del Colegio y, como anfitrión, el C.P.C. Miguel Ángel Bouzas Sañudo, Vicepresidente de Servicio a Universidades.

En esta ocasión participaron 30 equipos procedentes de: Escuela Bancaria y Comercial; Instituto Mexicano de Estudios Profesionales, Campus Sta. Marta; Instituto Politécnico Nacional, ESCA Sto. Tomás y ESCA Tepepan; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Campus Ciudad de México; Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Campus Cd. Sahagún; Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Texcoco; Universidad Iberoamericana; Universidad del Pedregal; Universidad ICEL, Campus Cantera, Liverpool y Zaragoza; Universidad Justo Sierra; Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración y Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Universidad Panamericana; Universidad YMCA.

Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor agregado, Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, Código Fiscal de

la Federación y Ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, fueron las normatividades que los participantes revisaron para demostrar sus conocimientos en temas fiscales, para lo cual se contó con el apoyo de las Comisiones Fiscal y de Investigación Fiscal del Colegio, cuyos integrantes elaboraron los reactivos.

La dinámica inició con la aplicación de un examen escrito de 30 reactivos a cada equipo, el cual duró una hora. Al finalizar esta etapa se seleccionó a los siete equipos que obtuvieron el mayor número de aciertos para que pasaran a la fase final, en donde la dinámica fue una sesión de preguntas y respuestas, contestadas por cada uno de los equipos para resolver finalmente un caso práctico.

Antes de conocer a los ganadores del Maratón, el C.P.C. Roberto del Toro Rovira, socio de Impuestos del despacho PricewaterhouseCoopers, ofreció un mensaje a los jóvenes. La premiación estuvo a cargo del C.P.C. Francisco Javier Hernández Garnica, Socio del Departamento de Impuestos y Servicios Legales del despacho patrocinador, quien también fungió como presidente del jurado, dando a conocer a los ganadores:

El primer y tercer lugar fueron para la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México; el segundo para la Escuela Superior de Comercio y Administración, Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional. Los dos primeros lugares obtuvieron su pase directo al Maratón Fiscal que organiza la Asociación Nacional de Facultades y Estudios de Contaduría y Administración (ANFECA) por lo que les deseamos sigan cosechando triunfos. 🌸



Ganadores del Primer lugar.



Ganadores del Segundo lugar.



Ganadores del Tercer lugar.